

DISCURSO CUENTA PÚBLICA 2025

Rector Dr. Juan Manuel Fierro Bustos

La cuenta pública, acto solemne instruido por la ley, tiene el propósito de informar a la comunidad - no solo universitaria - de los resultados alcanzados por los organismos dependientes del Estado. En nuestro caso, este acto renueva nuestro compromiso con la transparencia, la probidad, el bien público y la responsabilidad social, atendiendo el legítimo derecho de la sociedad a conocer y evaluar los resultados de nuestra labor.

Si ese es el propósito público de esta cuenta, para quienes formamos parte de esta gran Universidad, informar nuestros desempeños tiene un valor adicional. Finalizado el 2024 e iniciado el 2025, vivimos una profunda incertidumbre. Enfrentamos una dolorosa prueba que violentó nuestro espíritu, valores y confianza. A una velocidad que todavía nos sorprende, las bases y los fundamentos que habían sostenido un proyecto construido pacientemente por toda nuestra comunidad, parecían desmoronarse.

Les invito a un breve esfuerzo de memoria. A días de iniciarse el receso de fin de año, por expreso mandato de la Junta Directiva, el 16 de diciembre de 2024, quién les habla y un pequeño grupo de académicos/as, asumimos la responsabilidad de conducir la Universidad. ¿En qué condición se encontraba la institución? ¿Cuáles eran los problemas más apremiantes?:

Los estudiantes, en respuesta a la situación que se vivía, se encontraban en paro desde el 14 de noviembre; una toma perimetral impedía el ingreso al Campus Andrés Bello y las arcas de la institución no eran capaces de atender compromisos salariales con ninguno de nosotros. Teníamos solo 5 días para resolver los primeros nudos.

Entre el 16 y 20 de diciembre las gestiones se concentraron en alcanzar acuerdos con los estudiantes: logramos reprogramar el semestre y recuperar el Campus, devolviéndole la normalidad a las actividades

académicas. Respecto al complejo tema financiero, todos nuestros esfuerzos se dirigieron a garantizar el pago de remuneraciones; la gravedad de la situación nos obligó a dos cuestiones, retrasar la fecha de pago y cancelar, en primer lugar, cuando obtuvimos una fracción de los recursos, a quienes percibían los menores ingresos.

Cerrábamos el 2024 resolviendo tres grandes problemas; el 2025, sin embargo, irrumpía con una enorme lista de tareas. El volumen y densidad de las dificultades, nos obligó a identificar urgencias, establecer prioridades, y asignar responsabilidades. Como tuve ocasión de compartirles en este mismo recinto, hace casi exactamente un año, el gobierno de transición se impuso 5 grandes propósitos:

1. Estabilizar financieramente a la institución
2. Concluir el proceso de acreditación institucional
3. Iniciar la instalación del estatuto modificado
4. Diseñar e implementar el proceso de elección de un nuevo Rector o Rectora, y
5. Restaurar la reputación institucional

Una sexta tarea que no explicitamos, porque estoy seguro que cada una/o de nosotros la daba por sentada, no fue incorporada al mapa de actuaciones. Alcanzar los 5 propósitos prioritarios, no debía arriesgar la continuidad, calidad y excelencia de la formación, de la investigación científica y de la vinculación con el territorio. Las cifras e indicadores que compartiré con ustedes, confirman que cuando tratamos la emergencia institucional, no arriesgamos ninguna de estas funciones, esenciales en la Academia y centrales en toda labor universitaria.

- A. **En el terreno económico**, los desafíos eran, y continúan siendo, enormes. En noviembre de 2024, la Superintendencia de Educación Superior, aprobó un Plan de Ajuste Presupuestario para el año 2025. El Plan, elaborado por la Universidad, incorporó las sugerencias formuladas por una Comisión Triestamental. El propósito central de este instrumento era, respetando la autonomía de la institución, monitorear las acciones y procesos que devolvieran a nuestra Universidad el equilibrio y la sostenibilidad financiera a largo plazo.



UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA

DISCURSO RECTOR
DR. JUAN MANUEL
FIERRO BUSTOS

CUENTA PÚBLICA
2025
UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA

En términos más específicos, los mayores esfuerzos estaban orientados a la reducción del déficit que arrastrábamos como institución. En este esfuerzo, pusimos especial cuidado en la elaboración de un presupuesto equilibrado que nos asegurara altos niveles de ahorro y eficiencia. Tal como puede observarse en la gráfica, la disminución es evidente. Si cerrábamos el 2024 con un - 30 %, el 2025 lo hemos concluido con un -10%. Las proyecciones, inspiradas en evidencias confiables y en previsiones conservadoras aprobadas por la SES, permiten preveer que, en los próximos dos años, se consolidará la tendencia a la baja. En 2026 esperamos un déficit de - 4.2% y para 2027, el anhelo es lograr números azules.

Respecto a la Ejecución presupuestaria, tal cual se detalla en la imagen, durante 2025 logramos ingresar \$ 3.873 millones más, respecto a la recaudación 2024 logrando, además, rebajar nuestros gastos en \$12.300. Esta cifra es extraordinariamente relevante por cuanto representa el ahorro comprometido por nuestra Universidad en el Plan de Ajuste observado, permanentemente, por la SES.

El porcentaje de gasto por concepto de remuneraciones con cargo a presupuesto estructural constituyó, como sabemos, una de las principales razones que explican el déficit de arrastre. La gráfica evidencia la mejora en la relación de gasto respecto a los ingresos permanentes de la Universidad que, en 2025, descendió, respecto a 2024, de 88% a 72%. Esta disminución nos ha permitido proyectar, para 2026, un 67,6% de gasto en remuneraciones con cargo a fondo estructural.

Tan importantes como los ahorros y el cumplimiento de los compromisos suscritos con la SES, han sido las iniciativas orientadas a fortalecer los mecanismos de control financiero. Estos instrumentos han aumentado la eficiencia del gasto, resguardado el buen uso de los recursos y mejorado el control administrativo de los procesos. Si deseamos mantener nuestro ritmo de recuperación, es fundamental mantener el celo y los



UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA

DISCURSO RECTOR
DR. JUAN MANUEL
FIERRO BUSTOS

CUENTA PÚBLICA
2025
UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA

mecanismos de resguardo. Agradecemos enormemente a la SES su contribución en este ámbito, por cuanto estos ajustes ya se han instalado en la cultura institucional.

Considerando la estrechez presupuestaria con las que cerramos el 2024, y el estado de nuestras finanzas cuando iniciamos el 2025, podemos afirmar que la austeridad, el sacrificio colectivo y la firme voluntad por recobrar la estabilidad, han dado resultado. Si perseveramos en el empeño por restaurar, con disciplina y compromiso, la salud financiera, podremos estar seguros de alcanzar más velozmente el equilibrio. Agradezco muy sentidamente la comprensión y entrega de toda la comunidad universitaria, al común e impostergable propósito de asegurar la sostenibilidad de nuestro gran proyecto.

B. Resultado del proceso de Acreditación

Respecto a este punto, deseo señalarles dos cuestiones. La primera, que el resultado de este proceso suma otro gran dolor institucional; la segunda, que aún no es “cosa juzgada”. En septiembre de 2025, la CNA hizo público el dictamen que rebajaba en un año la Acreditación a nuestra Universidad; a pesar que nuestros indicadores son homologables a Universidades con acreditaciones de excelencia de seis y siete años, persistió en su decisión cuando hicimos uso del recurso de reposición. En uno y otro momento se evidenció cómo impactaron, en el juicio de los comisionados, las irresponsables decisiones económicas de las que hoy nos estamos haciendo cargo. Aún esperamos el documento donde la CNA fundamenta su decisión de no innovar. La recepción de este texto es fundamental por cuanto nos faculta para activar el siguiente recurso: solicitar el pronunciamiento de la CNED (Consejo Nacional de Educación).

Nuestros indicadores, contenidos en el Informe de Autoevaluación institucional, incorporados nuevamente en los documentos que hicimos llegar a la CNA, tanto cuando impugnamos el dictamen como cuando concurrimos a la



UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA

DISCURSO RECTOR
DR. JUAN MANUEL
FIERRO BUSTOS

CUENTA PÚBLICA
2025
UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA

reposición, son de una enorme consistencia, a gran distancia de Universidades que, como nosotros, hoy exhiben nivel Avanzado con 5 años de Acreditación. Para ilustrar esta disonancia, permítanme compartir el siguiente cuadro.

Las evidencias, rotundas, están a la vista; nuestro trabajo, nuestros indicadores, nuestro capital intelectual y nuestra capacidad de impactar en el territorio, son incuestionables. Persistiremos en el esfuerzo por devolver a la Universidad de La Frontera la Acreditación y el Nivel que se merece. Mientras tanto, con independencia de las gestiones que impulsamos para lograr este propósito, ya hemos iniciado las acciones para implementar un nuevo proceso de Autoevaluación institucional.

Cómo puede apreciarse en la gráfica, el itinerario para los próximos 5 años ya está establecido. Los hitos más relevantes se asocian al seguimiento semestral de brechas, generación de informes intermedios, lanzamiento del proceso, versiones preliminares del informe y elaboración del documento definitivo. Invitamos a toda la comunidad universitaria a sumarse a esta fundamental tarea.

El Plan Estratégico de Desarrollo al 2030 se operacionaliza en el cuadro de mando integrado, el que transforma los propósitos 2030 en metas a corto plazo (2 años) monitoreando las cinco áreas de acreditación institucional y los seis lineamientos estratégicos. En tanto el Plan fue elaborado en un contexto distinto al actual, hemos iniciado un reexamen de los objetivos comprometidos en este instrumento. Terminada esta fase, requeriremos de la activa participación de todas las unidades académicas y administrativas en el esfuerzo por disminuir o eliminar las brechas identificadas por la Comisión Nacional de Acreditación, a objeto de recuperar y consolidar los estándares de excelencia.

Entre los compromisos heredados al año 2025, se observa un nivel de cumplimiento promedio del **78%** en los principales instrumentos de gestión. Importa señalar que parte de estos compromisos presentaban limitaciones de viabilidad técnica o



UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA

DISCURSO RECTOR
DR. JUAN MANUEL
FIERRO BUSTOS

CUENTA PÚBLICA
2025
UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA

administrativa, cuestión que ha dificultado la obtención de los niveles de logro esperados. En cifras, el Plan de Ajuste Financiero Presupuestario alcanzó un cumplimiento del 79%, el de Mejora Institucional, un 75%, el Modelo Educativo, un 76%, los Proyectos Institucionales, un 82%, el Plan de Fortalecimiento a 10 años, un 82% de avance, y las políticas transversales, un 75%. Si bien son números positivos, debemos redoblar esfuerzos para mejorar los niveles de logro ajustando los indicadores del Cuadro de Mando Integrado 2026-2027; este esfuerzo en esencial para identificar y comprometernos con metas realistas.

C. Nueva Gobernanza.

Por mandato del nuevo Estatuto aprobado por el DFL 25 de 2023 del Mineduc hemos iniciamos la instalación de este nuevo instrumento normativo. En junio de 2025 se constituyó la “Comisión de los 15” encargada de elaborar una propuesta, ya aprobada por los Cuerpos Colegiados, que definirá el modo en que se conformará la “Comisión de los 21” responsable, ésta última, de elaborar el Reglamento de Elecciones del primer Parlamento Universitario, del primer Consejo Superior y el nuevo Reglamento General de Elecciones para la Universidad.

Una vez instalado y aprobado el reglamento de funcionamiento del Parlamento, una elección definirá los 4 integrantes de la Comunidad Universitaria que formarán parte del Consejo Superior, a los que se sumarán 3 profesionales designadas/os por el presidente de la República más 1 profesional destacado propuesto por el Gobierno Regional; constituido este órgano, cesará en sus funciones la actual Junta Directiva.

La nueva gobernanza, sostenida en una arquitectura que incluye representantes de los tres estamentos, requerirá de una ciudadanía universitaria activa y dialogante. La ampliación de la base participativa, incrementará nuestra responsabilidad en las decisiones que definirán el futuro de nuestra Universidad. Por el momento que vivimos, las tareas que debemos acometer y los



**UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA**

DISCURSO RECTOR
DR. JUAN MANUEL
FIERRO BUSTOS

CUENTA PÚBLICA
2025
UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA

esfuerzos que necesitamos desplegar, es imprescindible asumir este desafío con máximo compromiso y seriedad. Las nuevas orgánicas no solo están destinadas a atender las demandas por mayores cuotas de participación sino, también, de dotar a la institución de estructuras decisionales que favorezcan su funcionamiento interno, y su accionar en el mundo social. En el escenario que enfrentamos, la velocidad de reacción puede establecer la diferencia entre progresar o estancarse; entre continuar soñando o detener la marcha. Instalar las nuevas orgánicas y convertirlas en verdaderos apoyos para el progreso institucional, constituye un propósito estratégico.

D. Elecciones de Rector/a.

Luego de ser aprobada por la Junta Directiva, la resolución Exenta 1633 del 4 de julio de 2025, formalizó la convocatoria para elegir a la máxima autoridad de la institución. La misma resolución establecía el 27 y 28 de agosto como días de votación. En estricto ajuste a los plazos dispuestos por el TRICEL, dos candidaturas fueron formalmente inscritas, la del Dr. Jorge Farías y la del Dr. Juan Manuel Fierro quién, en orden a los resultados, obtuvo la mayoría

Este acto eleccionario cierra formalmente la subrogancia que, por mandato de la Junta Directiva, ejercí entre diciembre de 2024 y septiembre de 2025. El Decreto Supremo N°141, del 26 de septiembre del año en curso, ratificó el resultado de la elección facultándome para asumir, en propiedad, el cargo de Rector de esta gran Universidad. La instalación del nuevo equipo de gobierno, en octubre de 2025, cierra la etapa de transición inaugurando el nuevo período rectoral 2025 y 2029.

E. Reposicionamiento mediático.

Hemos hecho grandes esfuerzos para restituir la imagen y el prestigio institucional. Como recuerdan, a fines de 2024 e inicios



**UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA**

DISCURSO RECTOR
DR. JUAN MANUEL
FIERRO BUSTOS

**CUENTA PÚBLICA
2025
UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA**

de 2025, al deterioro económico y al debilitamiento de la gobernanza, debimos sumar el injusto y a veces mal intencionado trato de algunos medios de comunicación. Pese a nuestra apertura a informar, atravesamos un período especialmente árido en términos comunicacionales.

Un balance general confirma que ese negativo asedio inicial ha disminuido. Esta mengua puede demostrarse estadísticamente; durante 2025, de las 1637 apariciones en prensa no pagadas, esto es, excluyendo acciones de promoción y publicidad, 1374 nos refieren positivamente, y solo 209, en formato crítico. Este giro no es fortuito, es el resultado de un nuevo Plan de Comunicación Estratégica orientado a transparentar, responsablemente, nuestra condición y realidad. También es producto del esfuerzo por reinsertar a la institución en el circuito público, reconectándonos con el mundo político legislativo, empresarial y cultural del que incomprensiblemente nos habíamos alejado. Honrando los principios universitarios, hemos sostenido decenas de reuniones con actores regionales y nacionales, de distinto origen, rubro, condición y domicilio ideológico, convencidos que el enclaustramiento no es una opción en los tiempos que vivimos. En la recomposición de nuestra imagen institucional, la agregación de valor es esencial. Es cierto, enfrentamos un apremio financiero, pero mantenemos intacto todo aquello que por décadas nos ha dado consistencia: formación de calidad, producción científica, vínculos con el territorio y contribución a la ejecución de las políticas públicas. Tenemos todo lo necesario para reinstalar, en todos los niveles de la sociedad, nuestros más grandes atributos. Del modo en que nos presentemos y nos perciban, dependen desde cubrir las matriculas ofrecidas, hasta la posibilidad de construir nuevas redes; desde una mejora en los rankings, hasta el incremento en los niveles de confianza.

A un año de distancia, los avances en el restablecimiento de nuestra imagen institucional, resultan incuestionables. Mantener en alza este crucial aspecto, requiere del apoyo de cada/o una/a de nosotras/os; en este sentido solicito tener especial cuidado en



**UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA**

DISCURSO RECTOR
DR. JUAN MANUEL
FIERRO BUSTOS

CUENTA PÚBLICA
2025
UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA

la elección de las vías, las formas y los momentos en que resolvamos informar sobre nuestra contingencia. Sensibles a este delicado aspecto, hemos incorporado en nuestra web, el sitio “Gobernanza Institucional”. Invito, a quienes deseen acceder a información oficial, a utilizar esta fuente de información.

DESAFÍOS

En el campo político cultural, el eje gravitacional ha migrado hacia un punto del que nos sentíamos, hasta hace muy poco tiempo, muy distantes. Una rápida evaluación de los escenarios, confirma la presencia de corrientes que miran con suspicacia el mundo intelectual y el rol de las universidades, particularmente de las públicas; desde estos mismos círculos, emanan voces que cuestionan el estatus de la ciencia, objetando duramente la histórica responsabilidad del Estado con instituciones cuya identidad se ha construido en torno a lo público y al resguardo del bien común.

Podemos no estar de acuerdo con este giro, pero no nos está permitido actuar como si esta transformación no se hubiese producido. Si a este rotundo cambio de escenario sumamos la actual complejidad del sistema de educación superior en Chile, existen fundadas razones para hacer del realismo nuestra mayor fuente de inspiración. Hoy convivimos con 70 instituciones de Educación terciaria, de ese total, solo 18 comparten nuestra condición, Universidades estatales y públicas. El resto de este enorme conjunto existe, opera y se proyecta con una racionalidad muy distinta a la nuestra: no se trata solo de otros competidores, sino del libreto que estas instituciones emplean para obtener ventajas.

De otra parte, en un documento ampliamente difundido orientado a definir, en el plazo de 12 años (tres períodos presidenciales), una “Estrategia de desarrollo para la Educación Superior en Chile”, se avizoran las tendencias y los imperativos de los que, en conjunto, deberemos hacernos cargo. El dato más sensible para una Universidad como la nuestra, es que el financiamiento estatal hoy está siendo examinado con extrema rudeza. Creo que debemos prepararnos para algo que ya se viene anunciando: no es sostenible pensar nuestro proyecto universitario



**UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA**

DISCURSO RECTOR
DR. JUAN MANUEL
FIERRO BUSTOS

CUENTA PÚBLICA
2025
UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA

solo a partir de los aportes del Estado. El documento que antes he referido, insiste que en el hábitat Universitario que se avecina, emergen nuevos actores, irrumpen nuevas tareas y se definen otros propósitos. En este escenario, resulta insoslayable acometer el siguiente grupo de tareas:

Debemos hacernos cargo del desafío tecnológico. Parte importante de esta nueva agenda debe asociarse a los aportes y dilemas ligados a la Inteligencia artificial. Es evidente su centralidad en el debate público, y los visibles efectos sobre la formación en todos los niveles. En el caso de las Universidades, el desafío es superar los esquemas tradicionales de enseñanza aprendizaje, favoreciendo la integridad ética y el pensamiento de segundo orden. La posibilidad de acceder, sin mediación, al resultado después de formular una pregunta, excluye el examen de los procesos y, por tanto, la comprensión profunda de los fenómenos. Esto representa un enorme desafío para quienes participan en la cadena de valor en la formación de profesionales, involucrando a las instituciones, a quienes diseñan el modelo educativo, a quienes deciden el currículo, a quienes enseñan los contenidos y a quienes concurren a la Universidad para formarse. Debemos prepararnos para impulsar profundos ajustes en este campo.

Debemos diversificar la matriz de ingreso. Si queremos continuar creciendo, es imprescindible reevaluar nuestra cultura de relacionamiento. Es evidente que el modelo de financiamiento de la educación pública experimentará algunos ajustes. En tal contexto, el establecimiento de redes con el mundo privado se ha vuelto una necesidad imperiosa. Es insoslayable pensarnos, sin complejos, como socios y actores contribuyentes en proyectos e iniciativas lideradas por empresas u organizaciones distintas a aquellas cobijadas por el Estado. Acciones de este tipo incrementarán nuestra cobertura de influencia, además de posibilitar el acceso a nuevas fuentes de financiamiento.

A escala interna, la Revisión de nuestra Oferta Formativa debe estar orientada al logro de los mismos propósitos. La generación de nuevos recursos a través del diseño de programas pertinentes, presenciales y remotos, emerge como una oportunidad que debemos explorar. Esta



**UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA**

DISCURSO RECTOR
DR. JUAN MANUEL
FIERRO BUSTOS

CUENTA PÚBLICA
2025
UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA

acción se vuelve indispensable al constatar la lenta, pero sistemática reducción de postulaciones al sistema de Educación Superior chileno.

Este esfuerzo debe estar acompañado de una sistemática revisión y puesta al día de nuestra estructura normativa, diseñada y pensada en un contexto donde las realidades que hoy vivimos, no se avizoraban en el horizonte. En estricto ajuste a nuestra condición y a la legalidad a la que nos debemos, es impostergable generar estructuras flexibles, que en lugar de estrechar nuestras posibilidades de acción, nos ofrezcan oportunidades de crecimiento y desarrollo.

Las cifras y resultados que hoy he compartido con ustedes, confirman que las convulsiones que hemos vivido, no han debilitado nuestro desarrollo académico, tampoco nuestra voluntad de sacrificio, ni la convicción de trabajar colectivamente para superar el difícil trance que vivimos.

Estamos de pie, optimistas y dispuestos a seguir avanzando. Los porfiados hechos disipan cualquier sombra de duda: cumplimos los compromisos fundamentales acordados con la SES, mantuvimos el rendimiento en la adjudicación de proyectos de investigación, número de publicaciones y acciones de vinculación; avanzamos en la restauración de la imagen institucional, normalizamos la gobernanza universitaria, iniciamos la instalación de la orgánica del nuevo estatuto modificado y, de acuerdo al último reporte de matrículas 2026, hemos cubierto con largueza el número de vacantes ofrecidas para el nuevo período lectivo.

Durante 2025, medir la profundidad del daño, nos ha permitido, también, dimensionar la enorme solidez de nuestras fuerzas. No se trató solo de enfrentar un tiempo complejo - en eso ya hemos acumulado una gran experiencia - sino de comprender y asumir que la conservación del bien público que estaba en juego, no toleraría la falta de entrega y compromiso, y en eso, que orgulloso estoy de decirlo, hemos dado un tremendo ejemplo.

El golpe, qué duda cabe, nos ha remecido, pero está muy lejos de derribarnos. Durante los últimos doce meses, hemos dado prueba de audacia y aplomo; de convicción y templanza. Los principios y valores que nos sostienen, han confirmado la plenitud de su vigencia; el espíritu y la



**UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA**

DISCURSO RECTOR
DR. JUAN MANUEL
FIERRO BUSTOS

**CUENTA PÚBLICA
2025
UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA**

identidad que nos han acompañado por más de cuatro décadas tiene, en cada miembro de esta comunidad, un fiel representante.

En organizaciones como la nuestra, los principios y valores juegan un rol fundamental. No solo inspiran las normas morales o la reflexión ética en las que cimentamos nuestra Misión o Propósitos, constituyen, en momentos críticos, la reserva espiritual a la que una comunidad acude en su intento por resolver un dilema. La emergencia que hemos vivido, la forma en que la hemos enfrentado y los resultados que en conjunto hemos logrado, ratifican la profundidad y consistencia de una comunidad que jamás ha dudado de su rol público, de su apego a la tarea que la sociedad le ha encomendado, y de la responsabilidad que le cabe en una región y en un país donde la justicia y el desarrollo, no son bienes equitativamente distribuidos.

Recuperar la Universidad de La Frontera es, también, mantener vivo el compromiso con toda la sociedad, particularmente con aquellos que por su posición social, condición étnica, opción sexual, o referencia ideológica, aún viven la segregación. Es nuestro deber proteger, conservar y hacer crecer una institución dispuesta a recibir a quién la elija, y cuya única exigencia es el cultivo del talento. Saber que esta convicción vive y está en cada una/o de nosotros, no puede sino hacernos mirar el futuro con confianza.

Agradezco profundamente a las y los Directivos/as, a los Cuerpos Colegiados, a la Sra. Decana y los Señores Decanos, a las y los Directores de Departamento y de Carrera, a la totalidad de los funcionarias y funcionarios y, por supuesto, a nuestros queridos(as) estudiantes, por su enorme contribución en las tareas que emprendimos hace un año. Todas y todos tienen el legítimo derecho a reclamar reconocimiento por los logros que hemos alcanzados.

Muchas gracias.